

SONANDO EN CLAVE EUROPEA

BASES CONVOCATORIA 2019 - ERASMUS+

KA102 – MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PERSONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1. DESCRIPCIÓN DE LAS MOVILIDADES

La presente convocatoria tiene como finalidad la selección de participantes en el proyecto Erasmus+ del Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega, “Sonando en Clave Europea”. Durante el **segundo trimestre** del presente curso 2019-2020, está previsto que el conservatorio realice movilizaciones a la *Escola Artística del Conservatorio de Música Calouste Gulbenkian* de Braga (**Portugal**) y al *Conservatorio Edgar Varèse* de Grenevilliers (**Francia**).

Las movilizaciones del profesorado (*job shadowing*) tendrán una duración de 7 días (5 lectivos y 2 de viaje). El alumnado participante realizará estancias en los centros de acogida de 14 días de duración (2 de viaje, 10 hábiles y 2 no lectivos).

Movilidad	Destino	Fechas	Plazas*
Alumnado	Conservatorio Edgar Varèse de Grenevilliers (Francia)	del 24 de febrero al 8 de marzo del 2020	3
	Conservatorio de Música Calouste Gulbenkian de Braga (Portugal)	del 14 al 28 de abril de 2020	2

*Plazas mínimas ofertadas

Movilidad	Destino	Fechas	Plazas*
Profesorado	Conservatorio Edgar Varèse de Grenevilliers (Francia)	del 2 al 8 de marzo de 2020	3
	Conservatorio de Música Calouste Gulbenkian de Braga (Portugal)	del 21 al 28 de abril de 2020	2

*Plazas mínimas ofertadas

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

- Conocer otras realidades educativas que contribuyan a mejorar la capacidad de gestión y organización del Conservatorio de Música de Torrelavega, el proceso de enseñanza-aprendizaje y aumentar la calidad de nuestra oferta educativa.
- Internacionalizar el Conservatorio de Música de Torrelavega y aumentar la motivación e integración de toda su comunidad educativa en torno a un proyecto de centro.

- Facilitar la inserción del alumnado en el mercado laboral mediante la mejora de sus competencias.
- Desarrollar nuestras capacidades para relacionarnos con otras realidades educativas, en el marco de la cooperación europea.

2.2. Objetivos específicos

- Observar, conocer y aprender la organización, las metodologías aplicadas a la enseñanza-aprendizaje del alumnado y el desarrollo curricular en el ámbito de la música moderna en centros de otros países.
- Observar y conocer el funcionamiento y la organización de un centro integrado de enseñanzas artísticas (música y danza).
- Conocer las medidas de integración que otros Centros Educativos aplican entre las disciplinas de música moderna y danza con especialidades de música instrumental y vocal clásicas, observando las sinergias e interrelaciones que se pueden establecer entre disciplinas tan diversas.
- Conocer nuevas metodologías de enseñanza aplicadas a especialidades instrumentales, con especial atención al trabajo de grupos instrumentales, y a la asignatura de lenguaje musical.
- Conocer y estudiar la gestión y funcionamiento del profesorado pianista acompañante en otras realidades educativas y cómo se solventan las numerosas dificultades organizativas que la actividad conlleva.
- Estudiar y evaluar la adaptación de nuestro propio alumnado a otra realidad educativa, lo cual nos dará elementos de juicio reales sobre la posibilidad de implementar elementos organizativos y metodológicos novedosos o diferentes en nuestro propio centro.
- Mejorar el nivel de aptitudes y competencias de nuestro alumnado, en especial de las competencias “Conciencia y expresiones culturales”, “Comunicación lingüística”, “Competencia digital” y “Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.
- Aumentar las competencias en lengua extranjera del profesorado y alumnado participante, lo cual incidirá positivamente en nuestro Plan de Potenciación de Idiomas.
- Potenciar la formación musical del alumnado a través de su estancia en centros musicales europeos de referencia.

- Establecer contactos con otros Centros homólogos para mantenerlos en el tiempo y desarrollar otras colaboraciones en el futuro en el marco de las asociaciones estratégicas.

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Para ser admitidos/as, los/las aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

3.1. Alumnado:

a) Requisitos generales:

1. Tener más de 15 años.
2. Cursar 5º o 6º de Enseñanzas Profesionales.

b) Requisitos específicos:

1. Presentar la siguiente documentación:
 - ⇒ Solicitud de participación.
 - ⇒ CV Europass.
 - ⇒ Carta de Motivación Europass.
 - ⇒ Justificación de méritos: expediente académico y competencia lingüística.

3.2. Profesorado:

a) Requisitos generales:

1. Impartir docencia en el Conservatorio de Torrelavega.

b) Requisitos específicos:

2. Presentar la siguiente documentación:
 - ⇒ Solicitud de participación.
 - ⇒ CV Europass.
 - ⇒ Justificación de méritos: competencia lingüística, competencia digital y trabajos de innovación e investigación musical.

4. SOLICITUDES

4.1. Forma.

Quienes deseen participar en las movilidades del proyecto “Sonando en Clave Europea” deberán rellenar el formulario de solicitud habilitado en los siguientes enlaces:

Enlace formulario **alumnado**:

<https://drive.google.com/open?id=1LcRpBC4ln4pfOnkTWY29-SNKVWW3m8bj>

Enlace formulario **profesorado**:

https://drive.google.com/open?id=1VThI2OssX7C_IJ7yEyOII5AyooFGhVBp

Una copia de dicha solicitud será entregada en la conserjería del centro junto con el resto de documentación que se requiere para poder participar.

4.2.Documentación que deberá acompañarse a la solicitud de participación.

a) Alumnado:

1. Fotocopia del DNI/Pasaporte.
2. Fotocopia del expediente académico (5º - 6º de Enseñanzas Profesionales).
3. Fotocopia de la titulación que acredite el nivel lingüístico.
4. Fotocopia del CV Europass
(<https://europass.cedefop.europa.eu/editors/es/cv/compose>)
5. Fotocopia de la Carta de Motivación
(<https://europass.cedefop.europa.eu/editors/es/cl/compose>)

b) Profesorado:

1. Fotocopia del DNI/ Pasaporte.
2. Fotocopia de la titulación que acredite el nivel lingüístico.
3. Fotocopia de los méritos correspondientes a la realización de trabajos de innovación e investigación musical.
4. Fotocopia del CV Europass.
(<https://europass.cedefop.europa.eu/editors/es/cv/compose>)

4.3.Resolución de dudas.

Para consultar y cumplimentar los documentos Europass, remitimos a la dirección web siguiente: <https://europass.cedefop.europa.eu/es>. Igualmente, para facilitar a los/las aspirantes el proceso de solicitud y resolver cualquier otra duda en relación al proyecto Erasmus+, dispondrán de atención personalizada en el Conservatorio en horario de 10.00 a 13.00 (Secretaría), dentro del plazo previsto para la presentación de solicitudes (del 24 de octubre al 4 de noviembre).

5. SOLICITUDES: FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

La solicitud junto con el resto de documentación se entregará en la Conserjería del centro. El plazo para presentar dicha documentación será de siete días hábiles: **del 24 de octubre al 4 de noviembre**.

5.1. Errores en la solicitud.

Si existiera algún error en la presentación de las solicitudes, los/las aspirantes dispondrán de dos días hábiles para su subsanación.

6. SISTEMA DE SELECCIÓN

Para participar en las movilidades del proyecto “Sonando en Clave Europea”, los/las aspirantes deberán entregar toda la documentación requerida y, tras su admisión, realizar una entrevista personal, que será lo que determine el orden definitivo para poder participar en las movilidades del proyecto.

6.1. Fase A:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y tras valorar la documentación presentada, se procederá a publicar la lista provisional de admitidos/admitidas y/o excluidos/excluidas. Dicha lista se publicará en el tablón de anuncios y en la web del Conservatorio de Música de Torrelavega (www.conservatoriodetorrelavega.com).

Tras los dos días hábiles para subsanar posibles errores, se procederá a publicar el listado definitivo de admitidos/admitidas.

6.2. Fase B:

Tras la publicación de la lista definitiva de admitidos y admitidas, la Comisión Erasmus+ nombrará al Comité de Selección, que será el encargado de la realización de entrevistas personales del personal admitido a participar en las movilidades. Dicha Comisión de Selección estará formada por un miembro del equipo directivo del centro y tres representantes del Consejo Escolar (un/una representante de padres/madres, un/una representante del alumnado y un/una representante del profesorado). En el período comprendido **entre el 12 y el 22 de Noviembre** los/las aspirantes admitidos/admitidas serán citados/as para realizar **una entrevista** personal con el Comité de Selección. Se plantearán una serie de cuestiones tras la valoración previa de la documentación aportada (CV Europass y carta de Motivación). **El 26 de Noviembre se publicará**, en el tablón de anuncios y web del Conservatorio, la lista provisional de admitidos, admitidas y reservas. Seguidamente, tendrán dos días hábiles para subsanar errores, publicándose la **lista definitiva de admitidos/admitidas y reservas el 29 de Noviembre**.

7. CALIFICACIÓN

La calificación de cada uno/una de los/las aspirantes a las movilidades, ordenados de mayor a menor puntuación, será el resultado de la suma de los criterios que se detallan a continuación:

Alumnado	Puntuación (máximo 15 puntos)
Nivel de EEPP	3 puntos*
Expediente académico	4 puntos**
Competencia lingüística	2 puntos
Informe del tutor/tutora	2 puntos
Informe del director	1 punto
Entrevista personal	3 puntos

* 5º EEPP: 2p/6º EEPP: 3p

** ≤9: 4p/≤8<9: 3p/≤7<8: 2p/≤6<7: 1p

Profesorado	Puntuación (máximo 20 puntos)
Participación en la elaboración del proyecto	3 puntos
Miembro del equipo directivo	2 puntos
Competencia lingüística	3 puntos
Competencia digital	1 punto
Destino definitivo en el centro	2 puntos
Coordinador TIC	1 punto
Jefe/Jefa de departamento	1 punto
Trabajos de innovación e investigación musical	1 punto
Entrevista personal	3 puntos

Torrelavega, a 24 de octubre de 2019

El equipo Erasmus+